

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

SARAY VEGA MINDIOKA

CC. 49716851

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

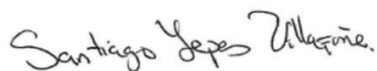
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

WISMAN ENRIQUE GUTIERREZ GIL

CC. 1003090474

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

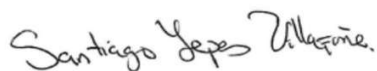
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MARIA EMELINA MONTERO MÁRQUEZ

CC. 49734626

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

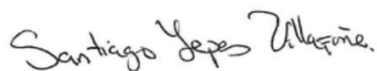
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

YANELIS TERESA MONTERO TORRES

CC. 1063591616

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

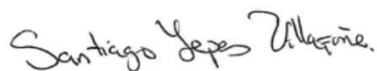
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JANER ENRIQUE ALVARADO TORREGROZA

CC. 77175708

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

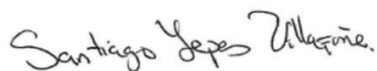
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JORGE DAVID ATLANTE ALVARADO

CC. 1065618703

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

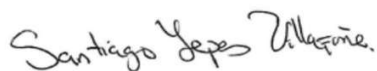
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

SOCORRO ROMERO ANGARITA

CC. 49687926

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

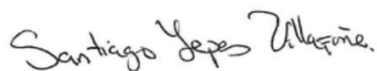
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

YULI PAOLA CASTRO YANO

CC. 1003115480

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

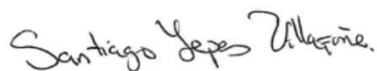
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JOSÉ MANUEL DE ARMAS BRUM

CC. 19705797

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

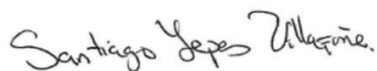
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MIARIA ROJANO

CC. 1063946075

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

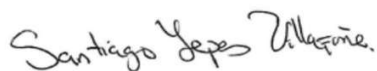
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

LUISA FERNANDA BARRAGÁN YANCY

CC. 1063592481

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

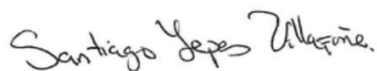
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JOSÉ ALEJANDRO BARROS OROZCO

CC. 1192784065

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

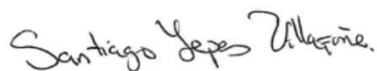
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MARYURI RUIZ ACOSTA

CC. 1065608442

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

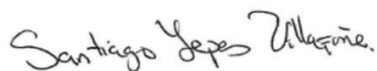
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

TERESA MARCELA ARIAS PUMAREJO

CC. 1003315912

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

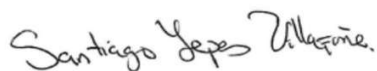
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

DORIS MARCELA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

CC. 49794393

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

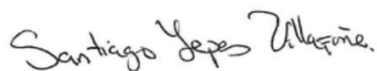
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

YULEIDA ORTEGA PINTO

CC. 36502802

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

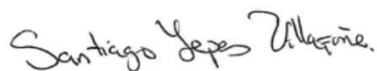
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

CRISTIAN JOSE MAZA RODRÍGUEZ

CC. 1094281288

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

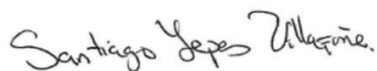
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MIGUEL ÁNGEL OCHOA FUENTES

CC. 1122415346

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

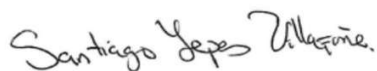
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

GISSEL LOPEZ

CC. 1004123210

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

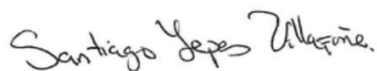
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

DULFAI PALLARES NAVARRO

CC. 39460964

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

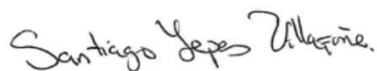
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JESUALDO MEJIA CARRASCAL

CC. 77193486

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

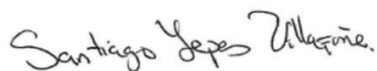
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MARÍA PAULA DÍAZ CARO

CC. 1091353811

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

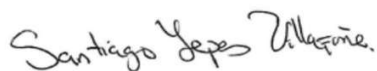
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

LEIBYS GUERRERO GUEVARA

CC. 23182813

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

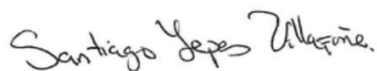
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

DIANA CAROLINA NIEVES SALCEDO

CC. 1065585453

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

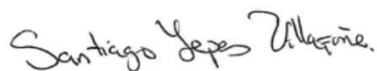
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

YESENIA PATRICIA ALVAREZ GUTIERREZ

CC. 49608489

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

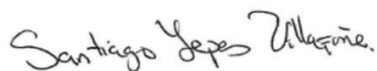
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MICHAEL LEWIS VELASCO LOPEZ

CC. 1065604743

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

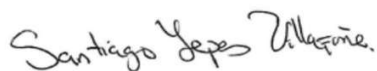
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

FERNANDA MELISSA LOZANO MEZA

CC. 1193212457

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

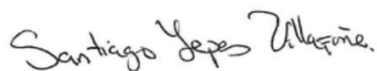
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

RUBIELA LICETH CARDENAS CHIQUILLO

CC. 39096270

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

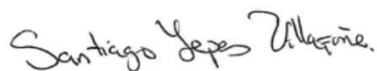
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

NORAIDES DEL ROSARIO LOPEZ TORRES

CC. 26871640

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

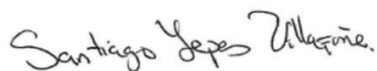
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MILER JOSÉ POZO ARIAS

CC. 1003377289

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

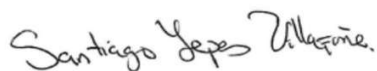
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

HERNÁN JOSÉ POSADA DAZA

CC. 1066869310

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

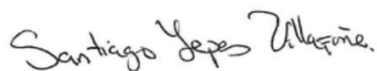
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

YELIZZA QUINTERO CONTRERAS

CC. 1065641228

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

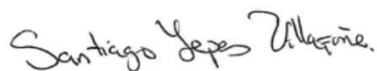
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

DIANA MARCELA MURGAS ARAUJO

CC. 1065590965

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

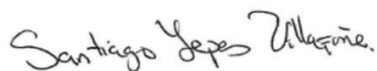
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

ESMERALDA JUANA GALINDO MARTÍNEZ

CC. 56087950

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

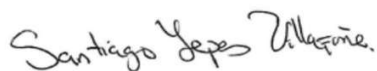
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

AURA MARÍA FLOREZ DIAZ

CC. 1082067086

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

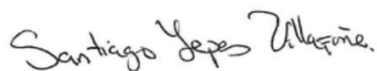
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MILAGRO MARCELA RENTERIA FRAGOZO

CC. 1067592990

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

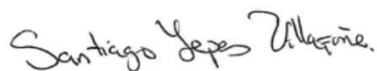
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

CARMEN CECILIA MONTES OSPINO

CC. 10652034

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

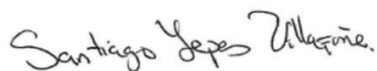
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JHON JAIRO ANTELIZ

CC. 7572667

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

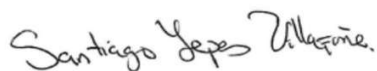
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

LINA MARCELA RAMOS MOLINA

CC. 1010056250

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

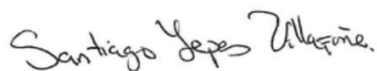
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

ESTEBAN CAMILO MARTINEZ TOVAR

CC. 1063592142

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

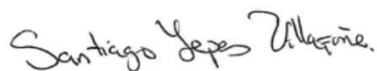
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MARÍA CAMILA ACOSTA TAMBO

CC. 1192758541

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

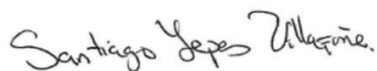
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

LEYNIS DANITH CARO RAMOS

CC. 1065648600

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

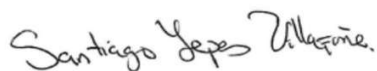
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

GISELL PAOLA SIMANCA FLOREZ

CC. 1003243299

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

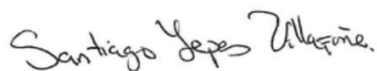
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MARY LUZ ROBLES OROZCO

CC. 49774934

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

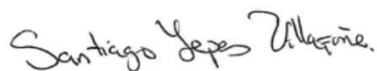
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

DELIA CECILIA MARTINEZ MESTRE

CC. 1065635484

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

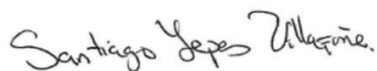
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

IVÁN RICARDO AMARIS ORTEGA

CC. 1003313800

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

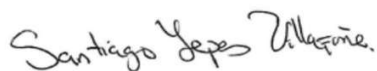
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

CARMEN CECILIA MONTES OSPINO

CC. 1065203423

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

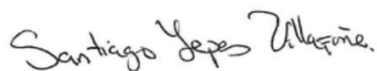
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

ANGELA DANIELA GARRIDO RUBIO

CC. 1003316859

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

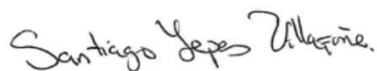
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

LORAINÉ ORIETH GENE CABALLERO

CC. 1065648741

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

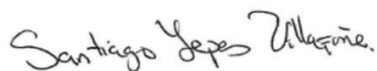
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JUAN DAVID BARRIOS DE LA VICTORIA

CC. 1192806143

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

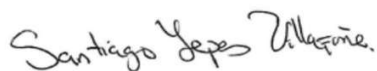
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

LUIS CARLOS DAZA GARCÍA

CC. 1065652718

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

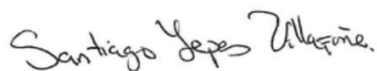
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

SARA MARGARITA TARRIFA ARIZA

CC. 1065578087

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

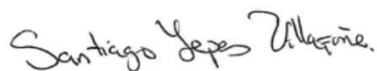
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

NOELIS GUERRA

CC. 1065648765

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

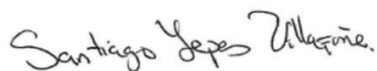
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

YESNEIDER FELIPE ARIAS RINCON

CC. 1063598837

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

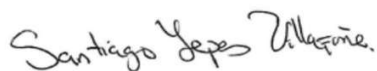
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

ZULMA SOFIA CARRILLO MESTRE

CC. 49794933

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

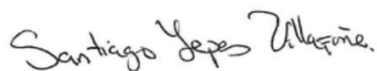
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

GUSTAVO ADOLFO RAMOS ROJAS

CC. 1003230543

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

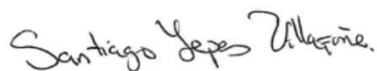
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

LEONELA LISNETH GUERRA FREYLE

CC. 1067719116

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

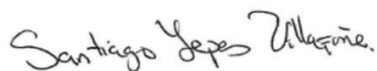
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JHONNY ALBERTO DAZA ALVARADO

CC. 77177487

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

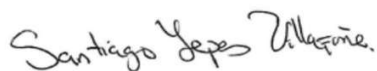
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

ANDREA CAROLINA GUERRA FREYLE

CC. 1067724879

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

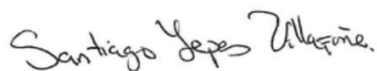
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

YERIS MARIA CAMPO ALVAREZ

CC. 1063592312

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

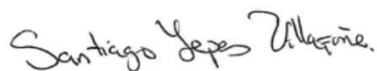
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

JESÚS EDUARDO DURAN CERRA

CC. 1065807747

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisorio, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

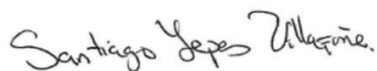
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

MARTA LUZ MARZAL MARTINEZ

CC. 1193541209

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

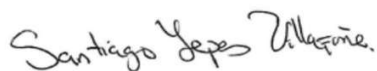
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.
Representante legal
Fundación ProBienSocial del Caribe

Valledupar, 7 de abril de 2026

Señor(a)

YALEINIS ALVARADO CÁCERES

CC. 1007870616

Asunto: Verificación de continuidad en el proyecto y devolución de elementos

Cordial saludo,

Reciba un atento saludo de parte del equipo del programa “La Reconciliación la Escribimos Juntos 2026”.

En el marco de las actividades de seguimiento al desarrollo del proyecto, y de acuerdo con los registros y comunicaciones adelantadas durante el proceso, se ha evidenciado su no continuidad en las actividades de formación y acompañamiento programadas dentro del convenio.

En ese sentido, la presente comunicación tiene como propósito dejar constancia de dicha situación y adelantar las actuaciones administrativas correspondientes.

Ahora bien, es importante recordar que, en el momento de su vinculación al programa, usted suscribió el acta de entrega y el acta compromisoria, mediante las cuales recibió un kit pedagógico (cuaderno, bolígrafo, camiseta y tula), entregado exclusivamente para el desarrollo de las actividades del proyecto.

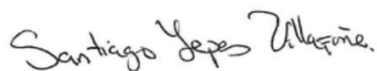
En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que dichos elementos corresponden a bienes de uso condicionado dentro de un programa financiado con recursos públicos, se solicita de manera atenta realizar la devolución de la totalidad de los mismos, en condiciones adecuadas, considerando el desgaste normal derivado de su uso.

Para tal efecto, el equipo del proyecto se estará comunicando con usted para indicarle el procedimiento, lugar y plazos establecidos para la entrega.

Se precisa que el cumplimiento de esta solicitud permite dar cierre adecuado al proceso correspondiente. En caso contrario, podrán adelantarse las actuaciones administrativas a que haya lugar, en el marco de la normativa aplicable.

Agradecemos la atención prestada y su disposición para atender este requerimiento.

Cordialmente,



Santiago Yepes.

Representante legal

Fundación ProBienSocial del Caribe